



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)  
**ORDEN DE COMPRA**

Lugar y Fecha	San Salvador, 12 de enero del 2024			Nº de Orden No 125/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
FLOR DE MARIA BONILLA FUENTES				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA "SERVICIOS" Ref.: No. LC-01-2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024" (SOLICITADO POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA)				
1	Servicio	<b>ITEMS 126 "SERVICIOS PROFESIONALES DE COORDINADOR COMERCIAL PARA LA DIRECCION GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE INDES 2024"</b>  <b>PERFIL COORDINADOR COMERCIAL</b> Sexo: Femenino Edad: entre 20 a 40 años Grado académico: Licenciatura en Mercadotecnia y Publicidad. Especialización: Gestión del Talento Humano y Desarrollo de Competencias  <b>Funciones a realizar:</b> Gestión Administrativa de la Unidad o Departamento de la dirección general de instalaciones Establecer relaciones entre clientes internos como externos Apoyo logístico y coordinación interna como externa Supervisión y coordinación de personal a cargo en las diferentes funciones de los equipos de trabajo, monitorear inventarios. Recopilar y asistir en el procesamiento periódico de las estadísticas, mediciones e indicadores de las instalaciones Identificar nuevas oportunidades de venta y prospectar nuevos clientes. Planificar y ejecutar estrategias de ventas Desarrollar cualquier otra actividad que dentro de su área de trabajo le asigne el jefe inmediato Reuniones de recopilación de requerimientos y seguimiento Documentación Y Respaldo	\$12,535.00	\$12,535.00
<b>Total, Doce mil quinientos treinta y cinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, incluye ISR.</b>				\$ 12,535.00
<b>FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:</b> El servicio será brindado a partir del 15 de enero al 31 de diciembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados				
<b>VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2024.				
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> El servicio será prestado en las instalaciones de INDES, Palacio de los Deportes de El Salvador, San Salvador, Unidad de dirección General de escenarios deportivos				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> Fondo General				
<b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:</b> Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DOCE (12) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.				

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Jefe y Asistentes Administrativos del Departamento de Servicios Generales, quienes podrán actuar conjunta o separadamente.

**FORMA DE PAGO:** Se realizarán doce pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de enero por los días trabajados de **(\$545.00)** y once pagos de **(\$1,090.00) c/u** para los meses de febrero a diciembre 2024. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días iniciando el trámite después de emitido el "Quedan", previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el administrador de la orden de compra, el contratista deberá presentar 2 recibos originales detallando el servicio brindado y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta.

**ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

\_\_\_\_\_

*Apoderado General Administrativo y Judicial con cláusula Especial*

\_\_\_\_\_

Gerente Administrativo, Unidad Solicitante

**Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 125/2024, las cuales forman parte integral de la misma.**

\_\_\_\_\_

**Aceptación de Orden Compra por el Contratista**

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales e y d de la Ley en mención





